



AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

ANUNCIO

Expte: 1045/2022/PER

En relación con el proceso selectivo para la provisión, en régimen de personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Talavera de la Reina de **tres plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General, por turno libre de reserva para personas con discapacidad y oposición**, que obra en el expediente administrativo núm. 1045/2022/PER del Servicio de Personal de la Secretaría General, y cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 17 de noviembre de 2022 (publicadas en el B.O.P. Toledo núm. 226, de 25 de noviembre de 2022), mediante el presente se hacen públicos los acuerdos adoptados por el Tribunal Calificador en la sesión de fecha 14 de febrero de 2024:

Primero.- Publicar el listado definitivo de aspirantes que ha superado la segunda prueba del proceso selectivo, una vez resueltas las alegaciones presentadas, ordenadas las notas decrecientemente:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	NOTA
ROJO	GARCÍA	MIREN	***1432**	7,20
TELLO	MUÑOZ	ELENA	***5881**	5,90

Segundo.- Convocar a los aspirantes que han superado la segunda prueba para la realización del tercer ejercicio del proceso selectivo el día 29 de febrero de 2024, jueves, a las 11:00 horas en el Centro de Formación Patrocinio San José (OAL IPETA), sito en la calle San Alfonso, s/n, de Talavera de la Reina (Toledo).

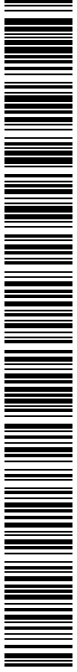
Tercero.- La tercera prueba consistirá en desarrollar durante el tiempo máximo de dos horas, dos supuestos prácticos de carácter ofimático a resolver a ordenador (un supuesto sobre procesador de textos y otro supuesto sobre hoja de cálculo) en los que se utilizará la versión LibreOffice 7.4.2.3. La corrección se realizará conforme a los siguientes criterios:

1. Procesador de textos (50 %).
 - 1.1. Texto completo (10%).
 - 1.2. Formato de página (20%).
 - 1.3. Uso de los recursos del procesador (20%).
2. Hoja de cálculo (50%).
 - 2.1. Texto completo (10%).
 - 2.2. Formato (20%).
 - 2.3. Uso correcto de fórmulas (20%).



AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

**El Secretario del Tribunal,
Fdo.- Miguel Rodríguez Ramos**
(A fecha de firma electrónica)



M00676d7421b0f123a607e80cb020d156

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MIGUEL RODRIGUEZ RAMOS	OFICIAL MAYOR	15/02/2024 13:21